



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN



CONVOCATORIA WATERPOLO MASCULINO ABSOLUTO

Actividad: ENTRENAMIENTOS EVENTUALES (19-115)

Lugar: Sant Cugat del Valles (BARCELONA)

Fechas: 25 noviembre de 2019

DEPORTISTAS			
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB
ASENSIO SURRIBAS	Oscar	01	CN SABADELL
BARROSO MACARRO	Alberto	94	CN TERRASSA
BERTRAN PONT	Lluc	00	CN MATARO
CABANAS PEGADO	Sergi	96	CN SABADELL
DE TORO DOMINGUEZ	Miguel	93	CN ATL. BARCELONETA
DELGADO BACHES	Adrián	90	CN BARCELONA
FLORES FERNANDEZ	Victor	94	CN BARCELONA
LORRIO BEJAR	Eduardo	93	CN SABADELL
LLORET GOMEZ	Mario	90	CN MATARO
PAUL GARCIA	Nikolas	99	CN SANT ANDREU
PERICAS EIXARCH	Agusti	97	CN TERRASSA
SANAHUJA CARNE	Bernat	00	CN TERRASSA
VALERA CALATRAVA	Francisco	99	CN SABADELL

EQUIPO OFICIALES			
APELLIDOS	NOMBRE	CLUB-CENTRO-FED	COMETIDO
MARTIN LOZANO	David	RFEN	Seleccionador
IVANOV PIRAL KOV	Svilen	FCN	Entrenador
APARICIO SUÑEN	Antonio	RFEN	Entrenador
MASSAFRET MARIMON	Marcel-li		Preparador Físico

CUOTA ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos), deberán tener abonada la cuota de actividad estatal para la temporada 2019 / 2020.

CONTACTOS

Secretaría Técnico-Deportiva Internacional.....internacional@rfen.es 915572012 / 915572020 / 915572129

MATERIAL PARA LOS ENTRENAMIENTOS

Todos los seleccionados deberán ir provistos del material de entrenamiento, y equipación completa.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN



PUNTO DE ENCUENTRO

Todos los seleccionados, deberán presentarse el lunes 25 de noviembre de 2019, a las 11:00 horas, en el CAR de Sant Cugat del Valles (Barcelona).

ENTRENAMIENTOS

CAR SANT CUGAT
Avd. Alcalde Barnils, s/n.
08173 – Sant Cugat del Valles.
Barcelona.

IMPORTANTE

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.

COMPENSACIÓN A CLUBES Y FEDERACIONES POR LA APORTACIÓN DE TÉCNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº12 de las normas económicas 2018-2019 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web: <https://cdn.leverade.com/files/U6HDbG7Ok9.pdf>

Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el **plazo de diez días** a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.